

CONTANDO PESOS. GASTOS Y VOTOS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN CHILE 2008*

Counting pesos. Electoral spending and votes in the local elections in Chile 2008

Sebastián Rivera Aburto**

Resumen: En la relación entre gasto electoral y rendimiento electoral, si bien la gran mayoría de las investigaciones se inclina por advertir un impacto significativo del dinero gastado en el porcentaje de votos obtenidos de candidatos incumbentes y desafiantes, el escaso volumen de investigaciones que intenten aproximarse a dicha relación, no permite sostener una posición clara sobre la forma en que gasto electoral y votos interactúan. El presente artículo tiene por objetivo analizar la relación que existe entre gasto electoral y rendimiento electoral para el caso de los candidatos incumbentes y desafiantes en las elecciones municipales chilenas desarrolladas el año 2008..

Palabras clave: Gasto, Votos, Elecciones Municipales, Candidatos, Chile

Abstract: In the relationship between electoral expenditure and electoral success, the tendency of scholars is considerer significantly the impact of spending in the vote sharing for both, incumbency and challengers candidates. Despite that, the lack of research in different national and political contexts, it does not allow assume a position about the form in what electoral spending and votes are relationships. The following paper exploring the impact of electoral spending and electoral success in the local election in Chile of 2008.

Key words: Expenditure, Votes, Local Elections, Candidates, Chile

* Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Alberto Hurtado

** Sebastián Rivera Aburto es Estudiante de Quinto Año de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Alberto Hurtado, en Santiago de Chile [p.carrasco.henriquez@gmail.com]

Introducción

La premisa más extendida entre los estudios que abordan la relación entre el dinero y la política en contextos electorales, es que el dinero es un factor relevante a la hora de explicar la performance electoral de los candidatos. No obstante la importancia de la temática y de que el estudio del dinero en la política es una área de creciente interés académico (Stratmann, 2005), el volumen de investigaciones académicas orientadas a conocer empíricamente el efecto del dinero sobre las elecciones y los sistemas de partidos, no ha recibido la atención esperada (Morales y Piñeiro, 2010), lo cual contrastan con la amplia y abundante literatura existente en América Latina que analiza los mecanismos de financiamiento de partidos y candidatos, así como la necesidad de la existencia y de la regulación del financiamiento público (Gutiérrez y Zovatto, 2011; Carrillo et al, 2004; Del Castillo y Zovatto, 1998).

Desde la aparición del seminal trabajo del politólogo norteamericano Gary Jacobson (1978) sobre el efecto que del gasto electoral en las elecciones de representantes en Estados Unidos, se ha dado origen a un interesante debate sobre el impacto del dinero en los resultados obtenidos por los candidatos. El análisis de Jacobson distinguió de acuerdo a la condición por la se presentan los candidatos en una elección: incumbentes o desafiantes. Su investigación concluyó que el gasto electoral realizado por los candidatos que buscaban la reelección no tenía un efecto significativo sobre la votación obtenida, cuestión que no sucedía para los candidatos desafiantes, para quienes el dinero sí tenía un impacto significativo. Frente a este original planteamiento, un conjunto de investigaciones en diferentes contextos nacionales (Green y Krasno, 1988; Palda y Palda, 1998; Cox y Thies, 2000), han demostrado que el dinero invertido durante las campañas electorales sí presenta efectos significativos sobre la votación de los candidatos, independiente de la condición en la cual incurren, aunque por lo general sostienen que es menos efectivo para los candidatos incumbentes. Desde esta perspectiva, el dinero emerge como una variable explicativa relevante a la hora de analizar el rendimiento electoral de los candidatos. Con todo, el debate sigue abierto y carente de una respuesta unívoca: no cabe duda que el dinero importa, pero no existe consenso sobre cuanto importa y a quienes, en mayor medida, estaría beneficiando.

Por otra parte, los estudios que abordan esta problemática se han concentrado principalmente en Estados Unidos y en menor medida en el resto del mundo anglosajón (Benoit y Marsh, 2010). Para el caso de América Latina, la producción académica ha sido más bien exigua, con la excepción de los

trabajos sobre las elecciones parlamentarias en Brasil (Samuels, 2001, 2002), México (Gil-García y Sandoval, 2004) y Chile (Johnson, 2011; Morales y Piñeiro, 2010; Agostini, 2011). Del mismo modo, el interés de los investigadores ha privilegiado las elecciones parlamentarias, dejando en un segundo plano, el interés por el estudio del fenómeno en cuestión en contextos locales. Salvo las excepciones que constituyen los trabajos de Benoit y Marsh (2003a) y (2003b) quienes concentran su atención las elecciones locales en Irlanda y de Carty y Egleas (1999) que analizan el caso canadiense, el análisis de la interacción entre dinero y política en contextos electorales subnacionales ha recibido una escasa atención por parte de la academia.

Considerando estos antecedentes, esta investigación pretende avanzar en el análisis empírico de la relación entre gasto y votos de las últimas elecciones de alcaldes efectuadas en Chile, durante el mes de octubre del año 2008. Como consecuencia de la promulgación de la Ley "Sobre transparencia, control y límite en el gasto electoral", los candidatos tienen la obligación de transparentar los gastos efectuados durante la campaña electoral ante el Servicio Electoral (SERVEL). De este modo, exploraremos la relación entre el gasto en campaña y el porcentaje de votos obtenido. En este trabajo sostenemos que el dinero invertido en campaña es efectivo tanto para candidatos titulares como desafiantes, aunque los primeros enfrentan rendimientos marginales decrecientes de manera más rápida que los desafiantes. Nuestra explicación es que la devolución de dinero realizada por el SERVEL se constituye en un fuerte incentivo para gastar aun sin competencia real, y del cual los candidatos incumbentes logran beneficiarse.

El trabajo presenta la siguiente estructura: revisamos la literatura sobre dinero y elecciones y el impacto que tiene el gasto en el éxito electoral de los candidatos. Continuamos a continuación con un breve análisis sobre las elecciones municipales efectuadas en Chile el año 2008. Luego realizamos un análisis estadístico univariado y multivariado del gasto electoral realizado por los candidatos a Alcalde. Finalmente proponemos algunas ideas extraídas de los resultados para su discusión.

Elecciones, Dinero y Democracia

Las elecciones, entendidas como un mecanismo para la designación de representante, constituyen uno de los fenómenos políticos más extendidos de las sociedades modernas (Nohlen, 1994). Si bien, no son un mecanismo

exclusivamente democrático, en la medida que la evidencia empírica da cuenta de procesos electorarios en contextos autoritarios, para alcanzar la legitimidad que requieren, las elecciones libres y competitivas constituyen el rasgo distintivo de los regímenes democráticos (Pasquino, 2011; Dahl, 1978; Verba et al, 1978).

En contextos democráticos, la relación dinero y política puede adquirir dos formas potencialmente dañinas para la calidad de la democracia, y por lo tanto, atentar contra el ideal democrático. De acuerdo a Peña (2001: 306) una primera forma vendría dada por la posibilidad de corrupción, esto es, cuando un candidato intercambia de manera voluntaria decisiones políticas por dinero. La segunda está referida a la influencia que podría ser atribuible al dinero, dado que en hipotéticos escenarios podría alterar la igualdad de los candidatos y partidos en la contienda electoral, dado que una abundancia de recursos económicos podría ejercer una influencia desmesurada en las posibilidades de obtener el triunfo en una determinada elección. La constatación de este último tipo de relación entre dinero y la política, ha permitido el surgimiento de marcos regulatorios sobre control, financiamiento y regulación tanto de partidos, como de campañas electorales.

Por tal motivo, y debido a que las elecciones en contextos democráticos necesitan garantizar condiciones de competencia política mínima que permitan que tanto candidatos como partidos gocen de una igualdad de oportunidades para acceder al electorado (Nohlen, 2004; Urcullo y Moya, 2009), la atención tanto de investigadores como de la opinión pública, se ha trasladado paulatinamente a las denominadas “características de equidad de las campañas electorales” , y en particular en los aspectos vinculados al financiamiento y regulación de los gastos en campaña y de las posibilidad y modalidad de acceso a medios de comunicación masiva como la televisión (Pasquino , 2011:133). Como señala Zovatto (2007:751) la tendencia al aumento de los gastos electorales por parte de partidos y candidatos en el contexto de las elecciones latinoamericanas se debe a dos factores: en primer lugar al crecimiento de la sociedad y la necesidad que tienen partidos políticos y candidatos de llevar su mensaje a cantidades importante de electores, obligando a los primeros a invertir grandes cantidades de dinero en medios de comunicación, particularmente en televisión (Sartori; 2003); y en segundo lugar, el modo de hacer campaña presenta un fuerte componente de profesionales expertos en temas electorales, opinión pública y comunicación e imagen, los cuales se convierten en factores decisivos a la hora de convencer a los electores de las bondades de los candidatos en competencia (Saffirio, 1999).

Esto último repercute en campañas electorales altamente onerosas y puede conducir a un gran problema en la legitimidad y calidad de los regímenes democráticos, si es que se verifica que los candidatos y partidos pueden efectivamente transformar su ventaja económica en poder político (Ortiz, 1998), por medio de la obtención de los cargos públicos en competencia. Aunque Alexander (1984) señala que los candidatos no cuentan con la información suficiente para determinar cómo interactúa y se transforma el dinero en votos, lo anterior no implica que los candidatos no identifiquen que el gasto invertido en campaña sea una variable explicativa de su rendimiento electoral. En consecuencia, resulta fundamental conocer cuánto influye el dinero en el éxito electoral de los candidatos.

Gastos en campaña y resultados Electorales

Como ya señalamos, las investigaciones sobre la relación existente entre gastos en campaña y éxito electoral, presenta un importante desarrollo en el mundo anglosajón, aunque con un mayor tratamiento en la academia norteamericana. A pesar de los problemas que han tenido los investigadores y académicos para establecer una relación causal y por lo tanto, una estimación cuantitativa del impacto de los gastos en campaña en el número (o porcentaje) de votos en una determinada elección (Stratmann, 2005), y aunque la respuesta sobre cuánto influye el gasto en campaña en los votos aún permanece sin una respuesta unívoca (Benoit y Marsh, 2008), parte importante de la investigación empírica ha concluido que el gasto se encuentra vinculado significativamente al éxito electoral de los candidatos en competencia, explicando por lo tanto, los votos de aquellos que buscan su reelección, como aquellos que son desafiantes (Benoit y Marsh, 2010; Morales y Piñeiro, 2010).

En su seminal trabajo, Gary Jacobson (1978) analizó las elecciones de representantes en los Estados Unidos. Su investigación concluyó que el gasto en campaña realizado por los candidatos tenía efectos distintos dependiendo de la condición con la cual enfrentan la elección. De este modo, para candidatos incumbentes los coeficientes de los modelos utilizados mostraron que el gasto de dinero presentaba valores significativamente menores que el de los candidatos desafiantes, para quienes el gasto impactaba positivamente en el resultado electoral obtenido. Dicho de otra manera, las estimaciones obtenidas por Jacobson, sugieren que al menos en lo estrictamente vinculado a los resultados electorales, el dinero no es útil como un recurso político (Green y Krasno 1988) por más irracional que aquello parezca (Jacobson, 1985). Estas conclusiones,

fueron ratificadas por Jacobson en trabajos posteriores (1978; 1981; 1990)¹

El argumento que explicaría dicha conclusión sostiene que los candidatos que van en busca de la reelección, ya cuentan con un reconocimiento público de su nombre, por lo cual el gasto en campaña -cuyo principal objetivo es posicionar el nombre del candidato entre los electores- añade poco o nada al conocimiento que los ciudadanos puedan tener de éste (Jacobson, 1978). Estos hallazgos encontrarían, como destacan Morales y Piñeiro (2010: 648) un refuerzo teórico en las ventajas que son atribuidas a los candidatos incumbentes y que son ampliamente reconocidas por la literatura. De este modo, la fuerza de los incumbentes estaría dada por el conocimiento del distrito; la capacidad de ejercer *constituency service*; el conocimiento público de su figura y la identificación por parte los electores; y la mayor cantidad de información del distrito que disponen, en virtud de su trabajo como representante. Todos estos factores contribuirían a explicar el éxito electoral de estos candidatos y relativizar el efecto del dinero invertido durante el periodo de campaña electoral.

Debido a que los candidatos desafiantes no cuentan con tales ventajas, se ven obligados a invertir mayores cantidades de dinero para obtener el puesto en disputa. Uno de los argumentos tradicionales destacados por la literatura, es que estos candidatos requieren necesariamente del reconocimiento público de los electores, ya que comúnmente comienzan sus campañas desde la “oscuridad” (Jacobson, 1990) y necesitan por tanto, ser visibles ante los ciudadanos que concurren a votar en una determinada elección. De este modo, para este tipo de candidatos, los gastos en campaña corresponden a un elemento crucial para alcanzar el éxito electoral y contrarrestar las ventajas electorales que poseen los candidatos que son titulares. Por estos motivos, los candidatos que buscan su reelección no tendrían mayores incentivos para invertir grandes cantidades de dinero en campañas, pues alcanzarían el éxito electoral a partir de otras variables y no del gasto. Por el contrario, y de acuerdo a este razonamiento, los candidatos desafiantes enfrentan una tasa mayor de desconocimiento por parte de los electores por lo cual requieren aumentar sus gastos de campaña, con el objetivo de aumentar el conocimiento público de su figura. En consecuencia, la variable gasto sería mucho más relevantes para los candidatos desafiantes antes que para los candidatos que buscan su reelección.

¹ Como una aproximación a estas estimaciones, Jacobson concluye en sus diferentes estudios que cada incumbente que gasta \$100.000 dólares en 1972 obtiene un 0,2% adicional de votos, comparado con los candidatos desafiantes que obtienen 11,2% más de votos con la misma cantidad de dólares. Para las elecciones de 1974, con el mismo gasto, los candidatos incumbentes recibieron 2.8% adicional mientras que los desafiantes un 12,1% adicional. En 1980, los incumbentes y desafiantes recibieron 0,4% y 3,5% respectivamente.

Los hallazgos de Green y Krasno (1988) sobre las elecciones de la Cámara de Representantes de 1978 en Estados Unidos, por otra parte, arrojaron resultados diferentes a los obtenidos por Jacobson, tanto para incumbentes como desafiantes. A partir de sus resultados, concluyeron que el efecto del gasto del incumbente sobre el voto es mucho más importante que el estimado originalmente por Jacobson, además de corregir las estimaciones realizadas sobre los candidatos desafiantes, para quienes el impacto del dinero sobre la votación de los candidatos es menor y sujeto a rendimientos marginales decrecientes.

Con todo, la conclusión de estos autores es que tanto incumbentes como desafiantes son capaces de invertir esfuerzos considerables en dinero para campaña, especialmente en competencias muy disputadas y con estrecho margen de victoria, y así, ayudar a obtener el cargo en disputa.

La aparentemente irracionalidad sobre la efectividad del gasto para los incumbentes tendría dos posibles explicaciones: una primera, en virtud de la cual sería estratégicamente correcto para este tipo de candidatos gastar grandes cantidades de dinero, pues ayudaría a disuadir a futuros desafiantes de competir por cargo en disputa. En contextos donde los sistemas electorales son mayoritarios, pequeños cambios en la votación pueden significar la victoria o derrota electoral. Por consiguiente, aunque inefectivo, el aumento del gasto electoral podría desincentivar la competencia y por lo tanto, asegurar la reelección de los candidatos. Una segunda, alternativa, es que sencillamente, las investigaciones de Jacobson subestimaron la influencia del gasto de los titulares del cargo (Green y Krasno, 1988: 885)

De este modo, un conjunto importante de investigaciones realizadas en diferentes contextos nacionales como en Francia (Palda y Palda, 1998), en Estados Unidos (Green y Krasno, 1988), y en Japón previa a la reforma electoral del año 1993 (Cox y Thies 2000), entre otros, ha sostenido que el gasto es significativo independientemente de la condición del candidato, y que por lo tanto, corresponde a una variable relevante para explicar el éxito electoral alcanzado por candidatos incumbentes y por desafiantes.

El núcleo central de la objeción que estos autores realizan a Jacobson radica en rechazar el modelo estadístico utilizado por el investigador, pues estaría subestimando los efectos del gasto de los incumbentes producto de su carácter endógeno (Morales y Piñeiro, 2010; Stratmann, 2005; Cox y Thies, 2000), concluyendo erróneamente que el gasto de los incumbentes no tiene efecto significativo sobre el número de votos obtenidos. En otras palabras, lo que

ocurre es que mientras los votos son influenciados por el gasto, los candidatos o partidos también toman decisiones basados en sus expectativas sobre los votos a obtener (Morales y Piñeiro, 2010; Benoit y Marsh, 2003a). Lo anterior origina una gran complejidad al estimar el gasto de los candidatos incumbentes, pues tal como lo explican Benoit y Marsh (2003a:567):

“estos tienen mayor probabilidad de evidenciar un tipo de “gasto reactivo”. Los incumbentes podrían gastar casi nada y ganar por un amplio margen cuando enfrentan a desafiantes poco competitivos. No obstante, cuando un candidato incumbente es amenazado por un desafiante competitivo, su gasto, sin embargo, se incrementará al mismo tiempo que su margen de votos decrecerá”²

Esta tendencia a la endogeneidad del gasto, produce lo que Cox y Thies (2000) denominan como el “efecto Jacobson”, es decir, el carácter endógeno del gasto se traduciría en una negativa correlación entre gasto y votos³, y tendería por lo tanto, a subestimar el efecto del gasto para los candidatos que corren en busca de su reelección. Con todo, la mayoría de los estudios disponibles tienden a afirmar que el gasto es importante tanto para candidatos incumbentes como desafiantes, aunque menos efectivo para los primeros (Moon, 2006). El argumento que estaría detrás de esto, es que el gasto de los candidatos incumbentes encuentra rendimientos decrecientes más rápidamente que el de los candidatos desafiantes, por lo cual tiende a transformar el dinero en votos a una tasa menor que la que experimentada por los candidatos desafiantes (Morales y Piñeiro, 2010).

Sin embargo, cuando las carreras electorales tienden a ser estrechas y a definirse por poco margen, el gasto de los candidatos incumbentes es más importante, transformándose en un elemento clave para explicar el desempeño electoral de los candidatos (Green y Krasno, 1988; Erikson y Palfrey, 2000; Samuels, 2001; Moon, 2006).

² La traducción es nuestra.

³ Superar este sesgo, constituye por lo tanto, uno de los aspectos más relevantes al momento de estudiar la relación entre gasto y votos. Para corregir este sesgo se han utilizado diferentes técnicas, como regresiones en dos etapas, estimaciones de panel y diversas variables de control (Stratmann, 2005). Para el caso de las elecciones en Estados Unidos, entre las variables de control utilizadas destacan variables que miden las expectativas de las elites (Abramowitz, 1991), la calidad política de los desafiantes, la cual es medida una escala de 8 puntos (Green y Krasno, 1988) o la riqueza inicial con la que cuentan los candidatos (Gerber, 1998). En otros contextos nacionales, Cox y Thais (2000) analizando el impacto del gasto en los votos obtenidos en las elecciones de la cámara baja en Japón bajo el SNTV, utilizan características de los distritos las cuales incluyen como variables exógenas en una regresión en dos etapas.

Finalmente, Morales y Piñeiro analizando las elecciones de diputados en Chile ocurridas durante el año 2005, concluyen no sólo que candidatos incumbentes y desafiantes logran extraer rendimiento del dinero invertido en campaña, sino que además, serían los candidatos incumbentes los que lograrían beneficiarse en mejor medida de los gastos en campaña, aún por sobre los candidatos desafiantes. Los investigadores demuestran como los candidatos que van por su primera reelección presentan incluso rendimientos menores que aquellos que van por su segunda o más reelección, siendo el gasto para estos últimos, aún más relevante para explicar el éxito electoral.

De esta manera, los resultados de esta investigación no sólo relativizan el argumento de que los candidatos que buscan su reelección tengan rendimientos marginales decrecientes a una tasa mayor que la de los candidatos desafiantes, sino que además sugieren que el gasto tendría un efecto multiplicador⁴ de la "ventaja" que a priori, tendrían los incumbentes (Morales y Piñeiro, 2010: 658).

Elecciones Municipales 2008: Contexto y Resultados

Las primeras elecciones post plebiscito se desarrollaron el año 1989 y tuvieron como objetivo elegir los representantes para el reinstaurado Congreso Nacional, así como elegir democráticamente al nuevo Presidente de la República. No obstante, la institucionalidad con la se instauraba la nueva democracia, no contempló la realización de elecciones para definir las autoridades de los gobiernos locales. Sólo una vez instalada la Concertación en el Gobierno y por medio de un acuerdo alcanzado por la oposición, se pudieron modificar dichas disposiciones. De ese modo, las elecciones de las autoridades locales, alcalde y concejales, tuvieron que esperar hasta el año 1992, año en que entró en vigencia la reforma que permitió la elección democrática de dichas autoridades (Pressacco, 2012). Desde ese año se han realizado 5 elecciones, siendo la última el año 2008.

Las comunas son las unidades de menor tamaño de la división política y administrativa del país y cuya administración es responsabilidad de las municipales. Chile cuenta en la actualidad con 346 comunas y con un total de 345 municipalidades. Cada una de estas municipalidades tiene un gobierno

⁴ Los autores sostienen que la mayoría de los trabajos mantienen la idea de Jacobson de que el gasto se suma a la ventaja del incumbente como consecuencia de la titularidad del cargo. La idea de que las variables titularidad y gasto solo interactúan aditivamente, esto es, simplemente se suman, es reemplaza por una en la cual, ambas variables se multiplican

local compuesto por un Alcalde, quien es su máxima autoridad, y por el consejo comunal. El número de concejales a elegir depende del número de inscritos en los registros electorales, pudiendo ser 6, 8 o 10⁵.

Desde al año 2004 y en virtud de una reforma al régimen electoral, los ciudadanos votan directa y separadamente por el Alcalde y el Consejo Municipal, contando para eso, con dos papeleta. Permanecen en el cargo por 4 años con posibilidad de reelección inmediata. El sistema electoral utilizado para la elección de Alcalde corresponde a uno de mayoría relativa, mientras que el de Concejales es un sistema proporcional con cifra repartidora D’Hont (Morales, 2009). La tabla 1 muestra las principales características del sistema electoral para la elección de las autoridades locales. Para los efectos de conocer cómo impacta el gasto en campaña en los votos obtenidos, nos concentraremos exclusivamente en la elección de alcalde.

Tabla 1. Principales características del sistema electoral

Elementos	Alcaldes	Concejales
Principio de Representación	Mayoritario	Proporcional
Circunscripción electoral	Uninominal	Plurinominal (6, 8 o 10)
Fórmula electoral	Mayoría relativa	Proporcional con cifra repartidora
Candidatura	Lista abierta y no bloqueada	Lista abierta y no bloqueada
Voto	Voto único en una papeleta	Voto único en una papeleta
Umbral electoral	No hay	No hay

Fuente: Elaboración propia a partir de Lagos (2009), Nohlen (1995) y Ley N° 18.695

Las elecciones comunales en términos generales han tenido a reproducir las lógicas de competencia nacional, reproduciendo por lo tanto, el sistema de partidos nacional al espacio local (Bunker y Navia, 2010). A pesar de esto, la elección comunal del año 2008 estuvo marcada por una inusual competición de dos listas representantes de la Concertación en la elección de concejales: una denominada “Concertación Democrática” que agrupó al Partido Socialista (PS) y al Partido Demócrata Cristiano (PDC), y otra llamada “Concertación Progresista” compuesta por el Partido Por la Democracia (PPD) y el Partido Radical Social Demócrata (PRSD). Como bien recuerdan Morales (2009) y Lagos (2010) esta

⁵ El número de concejales por comuna está definido en relación al número de electores que presente dicha comuna. De ese modo, las comunas de hasta 70 mil electores escogen 6 concejales, mientras aquellas con más de 70 mil y hasta 150 mil eligen a 8 concejales. Finalmente, las comunas más grandes, es decir, las que cuentan con un número de inscritos superior a 150 mil, eligen 10 concejales (Artículo 72 de la Ley N° 18.695).

iniciativa fue impulsada por el PPD bajo el supuesto de que al ampliar la oferta electoral presentando una mayor cantidad de candidatos, la coalición en su conjunto alcanzaría una mayor votación. Pese a las fuertes críticas que recibió por parte del PS y el PDC, dicha división no fue motivo de una crisis política que significara algún quiebre al interior del bloque (Morales, 2009).

Las elecciones comunales en términos generales han tenido a reproducir las lógicas de competencia nacional, reproduciendo por lo tanto, el sistema de partidos nacional al espacio local (Bunker y Navia, 2010). A pesar de esto, la elección comunal del año 2008 estuvo marcada por una inusual competición de dos listas representantes de la Concertación en la elección de concejales: una denominada "Concertación Democrática" que agrupó al Partido Socialista (PS) y al Partido Demócrata Cristiano (PDC), y otra llamada "Concertación Progresista" compuesta por el Partido Por la Democracia (PPD) y el Partido Radical Social Demócrata (PRSD). Como bien recuerdan Morales (2009) y Lagos (2010) esta iniciativa fue impulsada por el PPD bajo el supuesto de que al ampliar la oferta electoral presentando una mayor cantidad de candidatos, la coalición en su conjunto alcanzaría una mayor votación. Pese a las fuertes críticas que recibió por parte del PS y el PDC, dicha división no fue motivo de una crisis política que significara algún quiebre al interior del bloque (Morales, 2009).

Con todo, a la elección se presentaron un total de 7 listas, siendo la Concertación (incluyendo ambos subpactos) y la Alianza por Chile, integrada por la Unión Demócrata Independiente (UDI) y Renovación Nacional (RN) las dos más competitivas, y que concentraron el 38,43% y 40,66% respectivamente en la elección de alcaldes y 45,13% y 36,05% en la elección de concejales. Los resultados de la elección del año 2008 arrojaron que la principal discontinuidad en el apoyo a las coaliciones mayoritarias se produjo en las elecciones a alcalde. En ellas la Concertación perdió 56 alcaldías equivalentes a un 6,4% de apoyo en porcentaje de votos, mientras que la Alianza aumentó su representación en 42 jefaturas comunales y elevando su porcentaje de votación en casi un 2%. Este aumento de la Alianza se explica entre otras razones, por la victoria alcanza en 6 de las 10 comunas con mayor población. De la misma manera, el número de alcaldías alcanza en aquellas comunas que son capitales regionales, la Alianza obtuvo una victoria en 9 de un total de 15, mientras que la Concertación sólo triunfó en 2 de ellas (Morales, 2009). La tabla 2 presenta los resultados obtenidos por las coaliciones más importantes en las elecciones de los años 2008 y 2004.

Gastos y votos en las elecciones Municipales 2008

Los datos utilizados en esta investigación provienen de las declaraciones realizadas por los propios candidatos ante el Servicio Electoral (SERVEL). Desde la entrada en vigencia el año 2003 de la Ley N° 19.884 “Sobre transparencia, control y límite en el gasto electoral” –que suplió el vacío existente en esta materia–, la legislación chilena establece en términos generales disposiciones sobre los límites y control del gasto electoral, los tipos de financiamientos y las sanciones por el incumplimiento de la normativa. Un dato importante a considerar, relevado como el objetivo más importante de la ley (Johnson, 2011) es que a partir del año 2004, la Ley obliga a todos los candidatos y partidos a rendir y publicitar los gastos de campaña en que incurrieron durante el desarrollo de cada elección en que compitieron, incorporando de este modo, un componente de transparencia en la regulación sobre financiamiento del dinero.

Tabla 2.
Resultados electoral por coalición para las elecciones municipales en los años 2008 y 2004.

Coalición/Pacto	Alcaldes		Concejales	
	2008	2004	2008	2004
Concertación^a	38,43%	44,81%	45,13%	47,89%
	(147)	(203)	(1070)	(1126)
Alianza	40,66%	38,72%	36,05%	37,68%
	(144)	(104)	(861)	(886)
Juntos Podemos	6,33%	5,89%	9,12%	9,17%
	(7)	(4)	(79)	(89)
Otros^b	14,57%	10,58%	9,70%	5,26%
	(47)	(34)	(136)	(43)
Total	100%	100%	100%	100%
	(345)	(345)	(2146)	(2144)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en www.elecciones.gov. Entre paréntesis se encuentra la cantidad de cargos que cada coalición obtuvo.

a Para la elección del año 2008, los valores corresponden a la suma de los resultados obtenidos por las 2 listas de la Concertación.

b Para la elección del año 2008 incluye a los pactos “Por un Chile limpio”, “La fuerza del norte” y a los independientes fuera de pacto. Para las elecciones del año 2004 incluye los pactos “Nueva Alternativa Independiente”, “Nueva fuerza regional” y los independientes fuera de pacto.

Uno de los aspectos regulados por esta Ley, es el límite al gasto electoral. En relación a este aspecto, el legislador estableció para las elecciones de alcalde un tope máximo compuesto de un monto fijo y uno variable: 120 Unidades de Fomento (monto fijo) + 0.03 Unidades de Fomento por cada elector inscrito en la circunscripción electoral correspondiente (monto variable). Esto significó que para las elecciones que estamos estudiando, el límite al gasto se calculó con un valor 1 U.F. equivalentes a \$19.983 pesos, computando un monto fijo equivalente a \$2.397.965 pesos y un monto variable de \$599 pesos por cada elector inscrito en la respectiva comuna. A modo de ejemplo y con el objetivo de dimensionar estos límites, en las comunas con menor cantidad de electores tales como General Lagos, Ollagüe o Río Verde, el límite se fijó (en promedio) en 3 millones de pesos. En el lado opuesto, entre las comunas con mayor cantidad de electores, el límite al gasto electoral se fijó en promedio en 100 millones de pesos. En esta categoría, destacaron comunas como La Florida, Viña del Mar y Maipú.

En relación al financiamiento, la Ley prevé un subsidio estatal por voto obtenido a pagar al inicio del periodo de campaña electoral. Dicha suma de dinero es equivalente "al número de sufragios obtenidos en la última elección de igual naturaleza, incluidos los independientes que hubieren ido en pacto o subpacto con él, multiplicado por el equivalente en pesos a diez milésimos de unidad de fomento" (Artículo 14, Ley N° 19.884), lo que en dinero de la época correspondía a \$200 pesos por cada voto. Posterior a la elección el Estado reembolsará a los candidatos los gastos electorales incurridos durante la campaña, para lo cual "el Servicio Electoral autorizará la devolución de los gastos en que hubieren incurrido los candidatos por una suma que no podrá exceder del equivalente, en pesos, a tres centésimos de unidad de fomento, multiplicado por el número de sufragios obtenidos por ellos en la respectiva elección". Para la elección de 2008, esto significó un reembolso de \$599,49 pesos por voto obtenido.

Por último en cuanto a la rendición de gastos, la ley establece que los administradores electorales designados por los candidatos "deberán presentar una cuenta general de los ingresos y gastos electorales de la totalidad de los candidatos inscritos" y adicionalmente "la cuenta general de ingresos y gastos electorales deberá, precisar el origen de la totalidad de los ingresos y el destino de todos los gastos del partido político y candidatos respectivos" (Artículo 41, Ley N° 19.884). Respecto a la declaración efectuada por los candidatos sobre sus gastos electorales, vale la pena realizar una aclaración: tal como advierten Morales y Piñeiro (2010) y Fuentes (2004) las declaraciones de gastos realizadas por los candidatos pueden estar sujetas a eventuales subdeclaraciones, con el

objetivo de no incurrir en violaciones al límite de gasto electoral fijado por ley.

Sin embargo, los patrones de comportamiento de los candidatos en relación al gasto declarado, desagregados por la coalición a la que pertenecen, muestran resultados altamente esperados: los candidatos de las dos coaliciones más grandes (Alianza y Concertación) tienden a gastar mucho más que el resto de los candidatos pertenecientes a otras coaliciones políticas y entre estos a tener diferencias a favor de la Alianza. Con todo, asumiremos la propuesta de Morales y Piñeiro de considerar esta subdeclaración como una práctica que se distribuyen de manera similar en todos los candidatos, produciendo niveles de subdeclaraciones similares. Aun así, la falta de certeza que existe sobre las declaraciones efectuadas y la realidad del gasto, nos obliga a tomar como referencia una $\alpha = 0,01$ para rechazar nuestras hipótesis nulas (Morales y Piñeiro, 2010: 654).

En las elecciones de 2008 se presentaron un total de 1.231 candidatos a alcalde, de los cuales solo 1.092 candidatos realizaron las declaraciones de gasto ante el SERVEL, correspondientes a un 88,7% del total de candidatos que participaron en dicha elección. Al indagar sobre cual pacto político fue quien menos cumplió al presentar la declaración de gastos, la Concertación tuvo un 9,4% de incumplimiento, seguido por "Un Chile Limpio" y "Juntos Podemos" con un 7,9% y un 7,4% respectivamente. La Alianza solo presentó un 6,1% de candidatos que no cumplieron con las disposiciones que obligan a los candidatos a declarar el gasto efectuado. Finalmente un 24,2% de los independientes, no presentó la declaración ante el Servicio Electoral.

La base de datos con la cual realizamos el análisis cuantitativo de ese modo con un total de 1.092 datos correspondientes a todos los candidatos a alcaldes, de los cuales 246 son incumbentes y 846 desafiantes. En relación al gasto, la información recogida da cuenta que las dos coaliciones que más dinero gastaron en campaña son la Alianza y la Concertación. Mientras los primeros gastaron en promedio \$10.799.860, los segundos invirtieron en promedio \$10.072.689. La coalición que menos dinero desembolsó para campañas fue la coalición de izquierda Juntos Podemos, con un promedio de \$2.133.400 entre sus 174 candidatos a alcalde. La tabla 3 muestra las medias del gasto de los candidatos a alcaldes por coalición y por la condición en la que enfrenta la elección, es decir, como incumbentes o desafiantes.

Una de las características de las elecciones de alcaldes es que estos, al ser la máxima autoridad del gobierno local, gozan de mayores atribuciones y tienen por lo tanto, mayor capacidad para generar servicios (*constituency service*) a la

comunidad producto de su gestión en el municipio. Esto permitiría hipotetizar, que en estas elecciones se pudiera advertir la existencia de un tipo de gasto reactivo por parte de los candidatos incumbentes, que los llevaría a reprimir su gasto y por consiguiente, tener porcentajes de gastos bajos, en razón de las ventajas propias de la titularidad del cargo. Sin embargo, como señala Piñeiro (2008) los sistemas electorales de magnitudes pequeñas y que favorecen la personalización del voto son más proclives a potenciar el gasto electoral de los candidatos y a generar hipotéticamente prácticas de corte clientelísticas, fundamentalmente de aquellos que son titulares del cargo. De este modo, el sistema electoral para las elecciones de Alcalde, promovería por lo tanto, competencias políticas con mayor inversión de dinero.

Tabla 3:
Gasto electoral distribuidos por coalición y condición del candidato (en miles de pesos)

Coalición	Incumbentes			Desafiantes			Total		
	N	Media	D.E	N	Media	D.E	N	Media	D.E
Alianza	76	13836	22502,2	246	9870,9	15708,6	322	10799,9	17591,1
Concertación	158	10175,7	13782,8	142	9958,1	15156,5	300	10072,7	14423,6
Juntos Podemos	3	4131,04	1696,43	171	2098,4	3256,01	174	2133,4	3243,67
Por un Chile Limpio	1	6654,5	0	92	3180	6205,14	93	3217,4	6181,84
La Fuerza del Norte	0	0	0	3	5526,5	8168,04	3	5526,46	8168,04
Independientes	8	6357,11	6502,04	192	3825,3	7428,73	200	3926,61	7396,08
Total	246	11094,3	16798,9	846	6202	11864,5	1092	7304,1	13287,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en www.servel.cl

Como se aprecia en el cuadro 3, la media del gasto en campaña de los candidatos que ostentan el status de incumbente es mayor que la media de los candidatos desafiantes en casi \$5.000.000 millones de pesos. Filtrando por coalición, en el caso de los candidatos de la Alianza, esta diferencia es de casi \$4.000.000 millones pesos, mientras que en el caso de la concertación, sólo supera los \$300.000 pesos a favor de los candidatos que buscan su reelección. Otra manera de indagar en el gasto realizado por los candidatos, es filtrar la muestra para considerar sólo aquellos casos en que la competencia es estrecha, es decir, aquellos casos en que la diferencia entre el candidato que obtuvo la alcaldía y quien llegó en segundo lugar fue menor al 5% de los votos. En este caso, los candidatos incumbentes gastan en promedio \$8.455.750, mientras que los desafiantes \$9.113.644. Lo anterior da cuenta, que el dinero es una

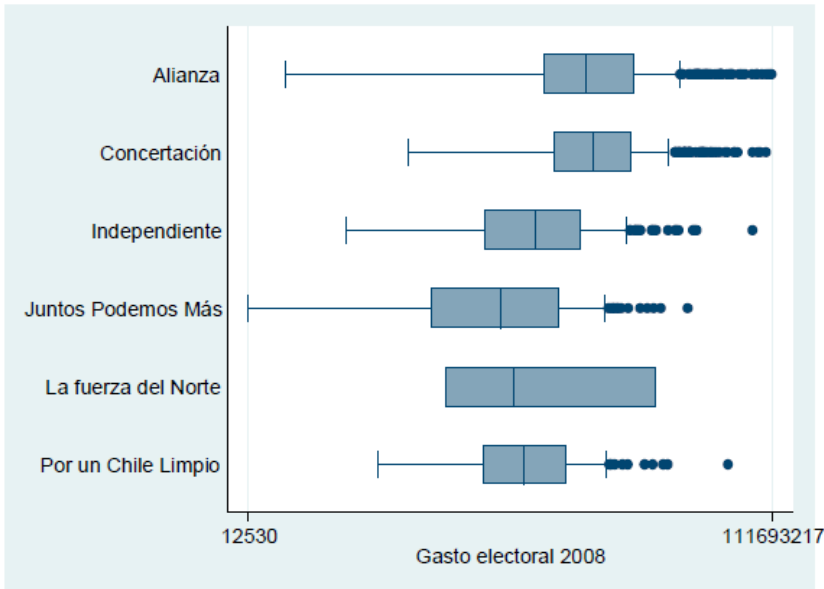
variable presente en la competencia política. De la misma manera, en aquellas contiendas en donde el candidato vencedor obtuvo una diferencia superior al 20% en el porcentaje de votos obtenido, es decir, competencias donde el ganador obtuvo el triunfo por un amplio margen, el gasto promedio de los candidatos incumbentes fue de \$18.644.718 millones de pesos, mientras que el de los desafiantes fue de \$11.365.190 millones de pesos. Finalmente, en aquellos casos donde los candidatos que buscan su reelección y que en la elección pasada tuvieron un margen de victoria superior al 20% de los votos, invirtieron en promedio un 54,5% del gasto en cada una de las comunas. En conclusión, en términos generales se aprecia que los candidatos que buscan su reelección invierten más que los candidatos desafiantes.

Adicionalmente se agrega el gráfico 1 que resume la distribución del gasto para todos los candidatos segmentados por coalición. En la figura se aprecia la distribución del gasto electoral realizado por los candidatos de cada coalición, siendo la Alianza la coalición más gastadora. Además, la gráfica muestra una mayor distribución al interior de los candidatos de la Alianza por sobre todos los demás.

Una primera manera de analizar la manera sobre cómo interactúa las variables gasto y votos, es estimar la relación que existe entre ambas. Para esto calculamos el porcentaje de votos que obtiene cada candidato al interior de cada comuna y el porcentaje de gasto que cada candidato invirtió en la elección⁶. Esto nos permite controlar la relación por unidad electoral, corrigiendo el efecto que se produce debido a las diferencias que existen entre las diferentes comunas del país. El gráfico 2 muestra el diagrama de dispersión para todos los candidatos que concurren en las elecciones de 2008. Como se aprecia en la figura, si bien no es una relación perfectamente lineal, el coeficiente de correlación entre ambas variables alcanza a un significativo valor de 0,7789. Considerando solo a las coaliciones con mayor porcentaje de votación, esto es a la Concertación y a la Alianza, el coeficiente de correlación cae a 0,5672.

⁶ N= 796 candidatos. Aunque algunos candidatos presentaron sus declaraciones, no utilizamos dichas observaciones. La razón es que al calcular el porcentaje del gasto del total de candidatos, el resultado estaba sujeto de ser sesgado por la no inclusión de alguna observación. Esto es más crítico en la cual candidatos con porcentajes de votos por sobre el 25% no presentaron el gasto. De este modo, comuna en la cual un candidato no tenía declaración, decidimos no considerar las observaciones al interior de dicha comuna.

Gráfico 1: Distribución del gasto electoral según pacto electoral de los candidatos

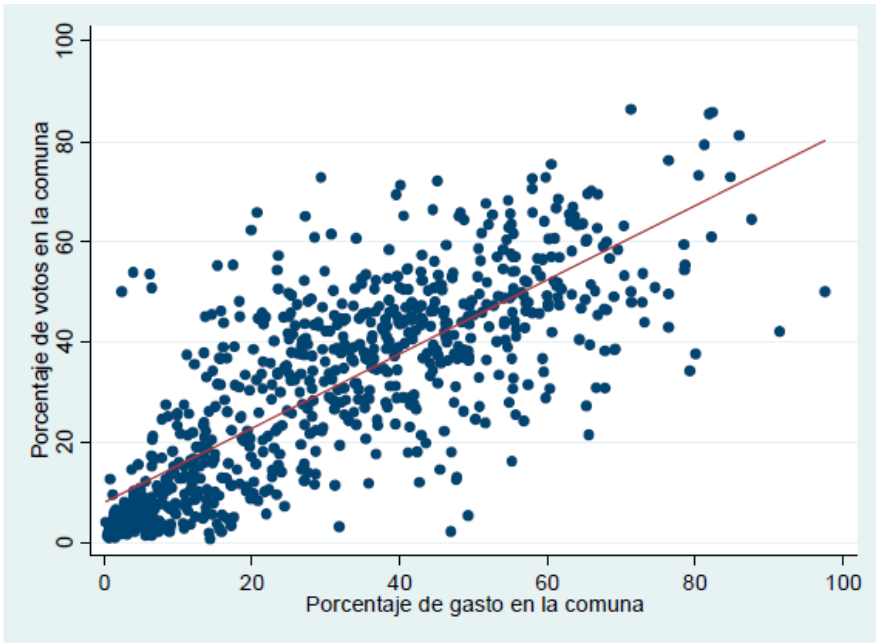


Nota: El gasto se expresa en su logaritmo natural. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en www.servel.cl

Una manera adicional, de evaluar la relación que se produce entre ambas variables, es segmentándolas por la condición en que se presenta el candidato a alcalde: incumbente o desafiante. Cuando se filtra por dicha condición, para los candidatos que buscan su reelección el coeficiente de correlación presenta un valor de 0,475, mientras que para aquellos que desafían al alcalde en ejercicio, dicho coeficiente corresponde a 0,7742. Esto permitiría sostener que el dinero que invierten los candidatos durante el periodo de campaña es más sensible para aquellos candidatos que desafían al alcalde que busca la reelección. El gráfico número 3, muestra los diagramas de dispersión para candidatos incumbentes y desafiante.

Gráfico 2:

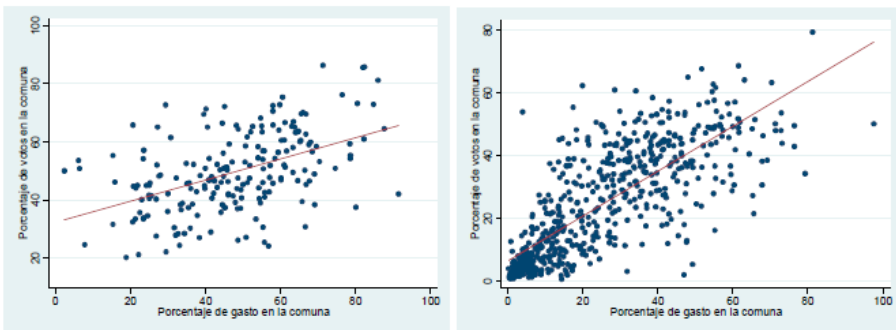
Diagrama de dispersión considerando el porcentaje votación y el porcentaje de gasto electoral para todos los candidatos a alcalde



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en www.servel.cl y www.elecciones.gov.cl

Gráfico 3:

Diagrama de dispersión considerando el porcentaje votación y el porcentaje de gasto electoral para candidatos a) incumbentes y b) desafiantes



Una cuestión fundamental para nuestro análisis es determinar si efectivamente existe una relación endógena entre gasto y votos, esto es, que la votación obtenida por un candidato puede ser explicada por el gasto, este último también puede ser explicado por las expectativas sobre el resultado electoral. Esto es particularmente un problema, por el sesgo que esto genera al estimar el impacto del gasto de los candidatos incumbentes en la votación obtenida. La pregunta crucial es la posibilidad de que el "efecto Jacobson" puede ocurrir en las elecciones municipales. Como ya hemos destacado, en otros contextos donde investigadores intentan estimar el impacto del dinero en los resultados electorales, la tendencia es considerar como endógena la relación entre gasto y votos. A pesar de esto, la inexistencia de la endogeneidad de esta relación ha sido advertida por algunas investigaciones. Por ejemplo Samuels (2001) analizando las elecciones para la Cámara de Diputados en Brasil, considera que los elementos del sistema electoral, como la gran magnitud de los distritos y las listas abiertas, el gran número de candidatos desafiantes y los estrechos márgenes de victoria que se dan como resultado, la dirección y etapas de la carrera política en el contexto brasileño, no proporcionan a los candidatos incumbentes una ventaja electoral como la señalada en el contexto norteamericano. Así, la noción de "amenaza electoral" yace más en la calidad del candidato que en su estatus de competencia. Por consiguiente, todos los candidatos en competencia, gastan tanto como puedan. Por otra parte, Benoit y Marsh (2003a y 2003b) analizando las elecciones irlandesas señalan que la magnitud y naturaleza de este problema difiere de la referida a otros contextos nacionales, especialmente en Estados Unidos. De acuerdo a su explicación, el gasto sería "parcialmente endógeno" por tres razones: la inexistencia de incumbentes verdaderamente seguros, el sistema electoral de Voto Único Transferible (SVUT) y el poco acceso a recursos estatales a los que tienen acceso los titulares del cargo. En consecuencia, en ambas investigaciones, se desestima la endogeneidad del gasto, tan ampliamente detallada por la literatura norteamericana.

Nuestro argumento es que la endogeneidad –y el efecto que esta produce– está parcialmente mitigado en las elecciones de alcalde. De este modo, la endogeneidad no sería un problema al estimar el impacto del gasto en los votos obtenidos. Como hemos visto, los candidatos que buscan su reelección gastan tanto como los candidatos desafiantes, incluso en donde existen candidatos seguros en razón de los amplios márgenes de victoria en la elecciones de los años 2004 y 2008. La pregunta es: ¿Por qué un candidato que busca su reelección y que no es amenazado no experimenta un gasto reactivo y gasta tanto como aquel que si lo está? Dicho de otra manera, si el incumbente está eventualmente seguro de retener el cargo, ¿por qué gasta al nivel que lo

hace aquel que no lo está?

Al menos sugerimos tres respuestas para esta aparente irracionalidad: una primera tiene relación con la capacidad de incrementar su porcentaje de votación con el objetivo de desincentivar las expectativas de triunfo para todos los candidatos desafiantes. Si el dinero se transforma en votos, gastar en campaña ayuda a incrementar su votación y ampliar los márgenes de victoria, apartando a potenciales desafiantes y asegurando la retención del cargo. Una segunda respuesta está vinculada con la institucionalidad vigente: dado que la ley sobre transparencia, control y límite en el gasto electoral, establece la devolución de dinero por voto obtenido, los candidatos incumbentes cuentan también con el incentivo que genera la devolución de dinero por parte de la legislación chilena. Desde esta perspectiva, el subsidio público a las campañas electorales vigente en Chile desde el año 2004 aumenta las posibilidades de que un candidato incumbente invierta dinero aun con su cargo “asegurado” o no amenazado. Finalmente, creemos que los candidatos incumbentes no cuentan con la ventaja considerable que es destacada en otros contextos, al momento de competir por la titularidad del cargo. A diferencia de lo que en Estados Unidos –en donde los candidatos incumbentes en el Congreso alcanzan una tasa de reelección incluso superior al 90%– en Chile, en donde la efectividad de los incumbentes varía entre un 80% y 85%, en las elecciones municipales de alcalde, la reelección alcanza en promedio un 64%⁷. Esto nos permite sostener al igual que Bunker y Navia (2009) que las elecciones comunales son competitivas y que contribuyen a la renovación de las elites políticas comunales.

Para advertir el impacto que tiene el gasto en campaña en el resultado electoral obtenido por los candidatos, realizamos en primer lugar utilizamos una regresión lineal⁸, cuya variable dependiente es el porcentaje de votos obtenido en la comuna. Aunque algunas investigaciones utilizan el total de votos obtenido por cada candidato, el porcentaje de votos es la medida de éxito electoral más utilizada en los estudios de este tipo (Benoit y Marsh, 2008). Realizamos tres

⁷ Calculado a partir de los datos recogidos desde www.elecciones.gov.cl y Bunker y Navia (2010). Para las elecciones de 1996, el 64% de los alcaldes que buscó la reelección la obtuvo. Para el año 2000, un 64,9% de los candidatos que repostuló ganó la elección. En las elecciones del año 2004 el 63,3% de los incumbentes retuvo el asiento. Finalmente, en las elecciones del año 2008 el 64,1% de los alcaldes que compitió buscando su reelección la obtuvo.

⁸ Con el propósito de justificar la utilización de esta estimación, probamos una regresión en dos etapas (2SLS) con el objetivo de asumir la endogeneidad de la relación. Probamos diferentes instrumentos para la variable gasto, pero debimos rechazar la hipótesis de endogeneidad de la variable. Lo anterior no nos permite asegurar que el modelo sea descartado, sino que sólo con los datos disponibles no podemos aceptar la hipótesis de endogeneidad propuesta en varias investigaciones. Lo anterior requiere buscar mejores variables instrumentales para utilizar el modelo en dos etapas

modelos, en donde incorporamos el gasto relativo de cada candidato, una interacción entre el gasto relativo e incumbencia, con el objetivo de testear si los candidatos incumbentes o desafiantes transforman el dinero en votos de manera más eficiente. Además, incorporamos la condición de incumbencia. Finalmente, incluimos como control al tamaño de la comuna, medida por el número de electores en miles, el pacto al que pertenece el candidato y una dummy que mide si el candidato desafiante fue concejal en el periodo 2004-2008. Los resultados están detallados en el cuadro 4.

Los modelos de regresión lineal confirman la hipótesis de que el dinero importa en las campañas y que este logra traducirse en votos, debido a que en los tres modelos el gasto es una variable significativa, independiente del status del candidato. Sin embargo, los tres modelos parecen confirmar la hipótesis que los candidatos desafiantes transforman más efectivamente el dinero en votos que los candidatos incumbentes. El coeficiente en la interacción entre gasto e incumbencia, en los tres modelos es estadísticamente y sustancialmente significativo. Finalmente, en el modelo 3 incluimos como última variable de control si el candidato desafiante fue concejal en el periodo 2004-2008, para distinguir la calidad política del candidato. La significancia estadística de este, nos permite hipotetizar algo obvio: que la condición del candidato desafiante es una variable significativa. Lamentablemente carecemos de un instrumento que permita medir la calidad política de los candidatos desafiantes para hacerla interactuar en el modelo.

Una manera alternativa de evaluar el impacto del dinero, es estimar la probabilidad de alcanzar la victoria en la elección municipal. Para esto, utilizamos una regresión logística cuya variable dependiente es dicotómica: si logró ganar la alcaldía en las elecciones del año 2008. En relación a las variables incorporadas en los modelos, añadimos las mismas utilizadas en los modelos de regresión lineal. La tabla 5 muestra los resultados de los 3 modelos probados.

Tabla 4:
Modelos de Regresión lineal y determinante s del porcentaje de votos en la comuna

	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3
Porcentaje de gasto en la comuna	0,717*** (0,024)	0,588*** (0,031)	0,564*** (0,031)
Incumbencia (Sí)	24,871*** (2,442)	19,53*** (2,606)	20,254*** (2,559)
Porcentaje gasto* incumbencia	-0,325*** (0,051)	-0,201*** (0,053)	-0,173** (0,053)
Cantidad electores comuna (en miles)	0,004 (0,015)	0,005 (0,015)	0,006 (0,015)
Pacto: Alianza		7,091*** (1,739)	7,219*** (1,706)
Pacto: Concertación		3,700* (1,808)	3,672* (1,773)
Pacto: Independientes		0,199 (1,705)	0,297 (1,672)
Pacto: Juntos Podemos		-2,762 (1,691)	-2,142 (1,662)
Pacto: Fuerza del Norte		10,521 (8,023)	8,224 (7,878)
Desafiante Concejal			6,768*** (1,468)
Constante	6,315 (0,8512)	7,12 (1,49)	7,12 (1,49)
Nº de Observaciones	796	796	796
R ² Ajustado	0,68	0,69	0,7

Variable dependiente: porcentaje de votos obtenidos en la comuna.

Significancia: *p < 0,05; **p < 0,01; ***p < 0,001

Tabla 5:
Modelos de Regresión logística y determinantes de la probabilidad de ganar la alcaldía

	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3
Porcentaje de gasto en la comuna	0,061***	0,054***	0,053***
Incumbencia (Sí)	-0,006	-0,007	-0,007
Porcentaje gasto* incumbencia	2,475***	2,270***	2,291***
Cantidad electores comuna (en miles)	-0,516	-0,559	-0,561
Pacto: Alianza	-0,027*	-0,018	-0,018
Pacto: Concertación	-0,011	-0,012	-0,012
Pacto: Independientes	0,001	0,001	0,001
Pacto: Juntos Podemos	-0,003	-0,003	-0,003
Desafiante Concejal		1,190*	1,198
Constante		-0,583	-0,584
Log-likelihood		0,537	0,543
Pseudo R2		-0,596	-0,597
Nº de Observaciones		0,986	0,992
		-0,613	-0,614
		0,1	0,116
		-0,724	-0,726
			0,15
			-0,273
	-3,407	-4,018	-4,018
	-0,276	-0,599	-0,599
	-350.270	-343.269	-343.119
	0,28	0,29	0,29
	796	796	796

Variable dependiente: ganó la alcaldía (1= Sí; 0= No)

Significancia: *p < 0,05; **p < 0,01; ***p < 0,001

Los modelos anteriores dan cuenta que las únicas variables significativas en ambos modelos son gasto e la condición de incumbencia que presentan los candidatos. En el tercer modelo, que es el más completo, ser incumbente aumenta en un 47,1% la probabilidad de obtener la victoria electoral. Por otra parte, aumentar 1% el gasto dentro de la comuna aumenta en 0,9% las probabilidades de alcanzar el triunfo electoral. Finalmente, con el objeto de facilitar la interpretación, hemos simulado la probabilidad de obtener la victoria en función de cambios porcentuales en el gasto tanto para candidatos incumbentes como desafiantes. Adicionalmente incorporamos una simulación

para el candidato desafiante más competitivo⁹. Para esto, hemos usado el paquete CLARIFY de Stata. La simulación da cuenta que el aumento del gasto de los candidatos incumbentes, aunque es más efectivo, está sujeto a rendimientos marginales decrecientes de forma más rápida que la experimentada por candidatos desafiantes. Al 40% de aumento del gasto electoral, los candidatos comienzan a presentar tal efecto. Creemos que el gasto promedio mayor que realizan los candidatos incumbentes explica tal situación. La tabla 6 muestra las simulaciones sobre la probabilidad de ganar con un aumento porcentual en el porcentaje de gasto electoral.

Tabla 6 Simulaciones en la probabilidad de ganar la alcaldía

Magnitud del cambio	Incumbentes	Desafiantes	Desafiante más competitivo
5% - 10%	4,00%	1,30%	1,60%
10% - 15%	4,70%	1,70%	2%
15% - 20%	5,40%	2,10%	2,40%
20% - 30 %	12%	5,80%	6,60%
30% - 40%	13%	8,50%	9,30%
40% - 50%	.	11%	12%
50% - 60%	.	12%	13%
5% - 60%	62%	43%	47%

Fuente. Elaboración propia. La variable corresponde al porcentaje de gasto en la comuna

Discusión

Aunque la interacción entre dinero y política es amplia y adquiere diversas dimensiones, una de las cuestiones que más ha preocupado a investigadores es cuanto influye el dinero invertido en campañas electorales sobre el porcentaje de votos que obtienen los candidatos. La razón última de esto, es comprobar empíricamente si el dinero contribuye a la obtención de cargos políticos. El consenso hasta el momento ha sido que el gasto importa, sean estos candidatos incumbentes o desafiantes. Aun así, la pregunta sobre cuanto importa aún permanece abierta (Stratmann, 2005; Cox y Thies, 2002).

Este artículo ha examinado el gasto que realizan los candidatos en las

⁹ Por candidato desafiante más competitivo entendemos a aquel candidato que obtuvo la segunda mayoría en la elección de alcalde del 2008.

elecciones municipales para alcaldes efectuadas en Chile el año 2008. La promulgación de la Ley N° 19.884 "Sobre transparencia, control y límite en el gasto electoral" nos da la oportunidad de acceder a las declaraciones de gastos efectuada por los candidatos. Aunque mencionamos el problema de la subdeclaración, de todas maneras las declaraciones nos permiten obtener información para testear empíricamente hipótesis trabajadas en otros contextos.

Nuestra primera conclusión, es coherente con el abanico de investigación que ha analizado este asunto y el sentido común: el gasto importa y está vinculado positivamente con la posibilidad de triunfar electoralmente. Demostramos que el dinero invertido está correlacionado con los votos, que explica el porcentaje de votos y que a mayor gasto, aumenta la probabilidad de ganar la elección. Además, como hemos señalado, una cuestión importante en la investigación comparada ha sido de terminar a quienes beneficia más el dinero gastado en campaña. Con los datos aportados, podemos confirmar parcialmente la hipótesis de Jacobson y que ha sido respaldada por otros autores en diferentes contextos, de la menor efectividad del gasto de los incumbentes en la obtención de votos. Lo anterior, es abiertamente contradictorio con lo señalado por Morales y Piñeiro (2010) quienes concluyen que para el caso de los diputados chilenos, que el gasto de los incumbentes sería más efectivo al momento de convertir dicho dinero en votos.

No obstante, la inexistencia de variables que permitan evaluar y medir la calidad política de los desafiantes, puede estar alterando los resultados obtenidos en esta investigación. Urge por lo tanto, utilizar nuevos instrumentos que permitan controlar el efecto que el gasto tiene sobre los votos obtenidos. De la misma manera, falta indagar la manera en como el reembolso retroactivo realizado a cada candidato en virtud de la votación obtenida, pueda estar afectando la relación. Hemos sostenido en este trabajo, que es muy difícil encontrar la correlación negativa entre gastos y votos que han advertido otras investigaciones (Cox y Thies, 2002), ya que el reembolso no actúa como un desincentivo del gasto. Aun así, y aunque lo descartamos en este estudio, creemos en la necesidad de utilizar otras variables para evitar un eventual sesgo de endogeneidad

Referencias Bibliográficas

- Agostini, Claudio A. 2011. "Financiamiento de la Política Chile: Campañas electorales 2009-2010". Documento presentado en el seminario Reforma a los Partidos Políticos, Organizado por el Centro de Estudios Públicos y CIEPLAN, Santiago.
- Aparicio Castillo, Francisco. 2007, "Dinero y Competencia Política". En Grandes temas para un observatorio electoral ciudadano. Volumen III: Sistema Político Electoral, editado por Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Alexander, Hebert. 1984. Financing Politics. Money, Elections, and Political Reform. Washington DC: Congressional Quarterly.
- Carty, R. Kenneth y Munroe Eagles. 1999. Do local campaigns matter? Campaign spending, the local canvass and party support in Canada. Electoral Studies 18: 69-87.
- Cox, Gary and Michael F. Thies. 2000. "How Much Does Money Matter? 'Buying' Votes in Japan, 1967-1990". Comparative Political Studies 33 (1): 37-57.
- Benoith, Kenneth y Michael Marsh. 2003a. "For a few euros more. Campaign Spending Effects in Irish Local Elections of 1999". Party Politics 9 (5): 561-582.
- Benoith, Kenneth y Michael Marsh. 2003b. "Campaign spending in the Local Government elections of 1999". Irish Political Studies 18 (2): 1-22.
- Benoith, Kenneth y Michael Marsh. 2010. "Incumbent and Challenger Campaign Spending Effects in Proportional Electoral Systems". Political Research Quarterly 63 (1): 159-173.
- Bunker, Kenneth y Patricio Navia. 2010. Democracia comunal en Chile, 1992-2008. Política y Gobierno 17(2): 243-278.

- Bunker, Kenneth y Patricio Navia. 2009. "Duración de las carreras de alcalde 1992-2008". En *El genoma electoral chileno: Dibujando el mapa genético de las preferencias políticas en Chile*, editado por Patricio Navia, Mauricio Morales y Renato Briceño. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales
- Del Castillo, Pilar y Daniel Zovatto (eds). 1998. "La financiación de la política en Iberoamérica". San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Gerber, Alan S. 2004. "Does Campaign spending work? Field Experiments Provide Evidence and Suggest New Theory. *American Behavioral Scientist* 47(5): 541-574.
- Gil-García, Ramón y Rodrigo Sandoval. 2004. "Influencia de los gastos de campaña en los resultados de las elecciones federales de 1997". *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad* X (29): 81-108.
- Green, Donald P. and Jonathan S. Krasno. 1988. "Salvation for the Spendthrift incumbent: Reestimating the Effects of Campaign Spending in House Elections". *American Journal of Political Science* 32 (4): 884-907.
- Jacobson, Gary C. 1978. "The effects of campaign spending in Congressional elections", *American Political Science Review* 72 (2): 469-491.
- Jacobson, Gary C. 1981. "Incumbents' Advantages in the 1978 U.S. Congressional Elections", *Legislative Studies Quarterly* 6 (2): 183-200.
- Jacobson, Gary C. 1990. "The effects of Campaign Spending in House Elections: New Evidence for Old Arguments", *American Journal of Political Science* 34 (2): 334-62.
- Johnson, Joel W. 2011. "Incumbents without a campaign finance advantage: competition and money in Chile's Congressional Elections", *Journal of Politics in Latin America* 3(3): 3-33.
- Lagos, Roberto. 2010. "Las elecciones municipales en Chile, octubre 2008". *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales* 1: 47-72.
- Mardones, Rodrigo. 2006. "Descentralización y Transición en Chile". *Revista de Ciencia Política* 26 (1): 3-24.

- Martelli, Giorgio. 2008. "Dinero y política: una tensa relación". Santiago: Editorial Cuarto Propio.
- Moon, Woojin. 2006. "The Paradox of Less Effective Incumbent Spending: Theory and Test", *British Journal of Political Science* 36: 705-721.
- Morales, Mauricio. 2009. "Las elecciones municipales en Chile 2008. Bases electorales por coalición y efecto de la aprobación presidencial". *Elecciones* 8 (9): 159-186.
- Morales, Mauricio y Rafael Piñeiro. 2010. "Gasto en campaña y éxito electoral de los candidatos a diputados en Chile 2005", *Revista de Ciencia Política* 30(3): 645-667
- Navia, Patricio. 2004. "Comportamiento electoral comunal. Con miras a las municipales 2004". *Perspectiva* 6 (2): 267- 291.
- Nohlen, Dieter. 1995. "Sistemas electorales y partidos políticos". Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Ortiz, Daniel. 1998. "The Democratic Paradox of Campaign Finance Reform", *Stanford Law Review*, 50 (3): 893-914.
- Palda, Filip and Kristian Palda. 1998. "The Impact of Campaign Expenditures on Political Competition in the French Legislative Elections of 1993", *Public Choice* 94 (1/2): 157-174.
- Pasquino, Gianfranco. 2011. "Nuevo curso de Ciencia Política". Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Peña, Carlos. 2001. "Dinero y política. Sobre las formas de financiamiento electoral", *Estudios Públicos* 84: 301-321.
- Piñeiro, Rafael. 2008. "Sistemas electorales y corrupción: entre el estímulo y la disuasión", *Revista de Ciencia Política*, 28 (2): 187-194.
- Pressacco, Carlos F. 2012. "Descentralización, Municipio Y Participación Ciudadana En Chile". En *Gobiernos Locales en América Latina*, editado por Carlos F. Pressacco. Santiago: RIL Editores.

- Sartori, Giovanni. 2003. "Videopolítica: medios, información y democracia de sondeo". Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Saffirio, Eduardo. 1999. "Impacto de la video política en los partidos políticos". *Política* 37: 103-116.
- Samuels, David. 2001. "Incumbents and Challengers on a Level Playing Field: Assessing the Impact of Campaign Finance in Brazil", *The Journal of Politics* 63 (2): 569-584.
- Schaffer, Frederick C. 2007. "Why Study Vote Buying ". En *Elections for sale: the causes and consequences of vote buying*, editado por Frederick Charles Schaffer. Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers, 1-16.
- Stratmann, Thomas. 2005. "Some talk: Money in politics. A (partial) review of the literature". *Public Choice* 124: 135-156.
- Urcullo, Luis y Emilio Moya. 2009. "Control del financiamiento y gasto electoral en Chile". Santiago: Banco Interamericano de Desarrollo.